



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS



**SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL IAIP CHIAPAS
14 DE MAYO DE 2019.**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 07-E/2019.

En la Sala de Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicada en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con cuatro minutos del día martes catorce de mayo de dos mil diecinueve, dio inicio la Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del IAIP, por lo que la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, expresó su agradecimiento a los Comisionados integrantes de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Enseguida la Comisionada Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, pase lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente
Mtra. Ana Elisa López Coello, Presente

En consecuencia, la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA POR UNANIMIDAD LAS COMISIONADAS Y COMISIONADO APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

La Comisionada Presidente solicita a la secretaria de lectura en su totalidad al orden del día.

En uso de la voz, la Secretaria de Acuerdos del Pleno da lectura al orden del día, siendo el este el siguiente:

- 1.-Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Asuntos Generales

5.1.-Análisis, discusión y aprobación del Oficio IAIPCH/S.E/015/2019, enviado a los CC. Comisionados el pasado 03 de mayo del año en curso, rubricado por la suscrita en su calidad de Secretaria Ejecutiva y mediante el cual se presentan a consideración, las atribuciones para cada una de las direcciones dentro del Reglamento Interior de este organismo público.

5.2.-Discusion de los proyectos de resolución siguiente:
Ponencia "A" Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

RECURSO		
No. DE RECURSO	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO
32-A-PNT/2019	Miguel Pech	Colegio de Bachilleres de Chiapas
53-A-PNT/2019	Eduardo Martínez	Auditoría Superior del Estado de Chiapas
59-A-PNT/2019, 60-B-PNT/2019, 61-C-PNT/2019 y 62-A-PNT/2019	Rosa María Borraz Rodas	H. Ayuntamiento de Huixtla



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**



ESTADO DE CHIAPAS

68-A/PNT/2019	Francisco Domínguez García	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
79-A/PNT/2019	Ricardo Vara	Régimen Estatal de Protección Social en Salud

DENUNCIA		
No. DE EXPEDIENTE	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO
40-A-DEN/2019	Chiapas Transparente	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas

6.- Clausura

En uso de la voz la Comisionada Presidente manifiesta que como fue acordado en la reunión de trabajo el pasado lunes trece de mayo del presente, se determinó retirar del orden del día el punto 5.1 toda vez que requiere de mayor estudio y análisis por lo anterior solicita a la Secretaria recabe la votación correspondiente.

- Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- A favor
- Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto.- A favor
- Mtra. Ana Elisa López Coello.- A favor

ACUERDO SEGUNDO: EN VOTACION ECONOMICA Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

Haciendo uso de la voz la comisionada Mtra. Ana Elisa López Coello, cede la palabra a la Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez con el objeto de dar cuenta al pleno de los recursos y la denuncia enlistada en el orden del día.

La Maestra Adriana Espinosa se dirige al pleno para exponer los proyectos enlistados, asimismo somete a consideración el sentido de resolución a cada uno de los expedientes:

RECURSO		
No. DE RECURSO	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
32-A-PNT/2019	Colegio de Bachilleres de Chiapas	SOBRESEE
53-A-PNT/2019	Auditoría Superior del Estado de Chiapas	REVOCA
59-A-PNT/2019, 60-B-PNT/2019, 61-C-PNT/2019 y 62-A- PNT/2019	Ayuntamiento de Huixtla	REVOCA
68-A/PNT/2019	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	MODIFICA
79-A/PNT/2019	Régimen Estatal de Protección Social en Salud	REVOCA

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

- Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto.- A favor del sentido de resolución de los expedientes.
- Mtra. Ana Elisa López Coello.- A favor del sentido de resolución de los expedientes

ACUERDO TERCERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS PROYECTOS EXPUESTOS POR LA COMISIONADA PONENTE.



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**



ESTADO DE CHIAPAS

Continuando con el uso de la voz la comisionada Adriana Espinosa, da cuenta al pleno del proyecto a la denuncia en contra del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, sometiendo a consideración el sentido de resolución de la misma:

DENUNCIA		
No. DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
40-A-DEN/2019	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	INFUNDADA

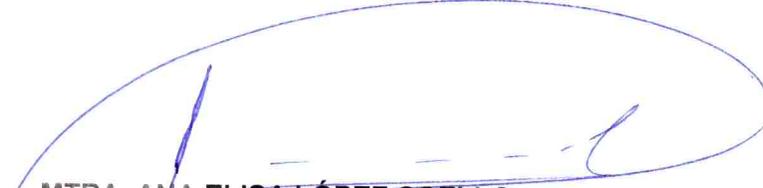
La Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto.- A favor del sentido de resolución del expediente.
Mtra. Ana Elisa López Coello.- A favor del sentido de resolución del expediente.

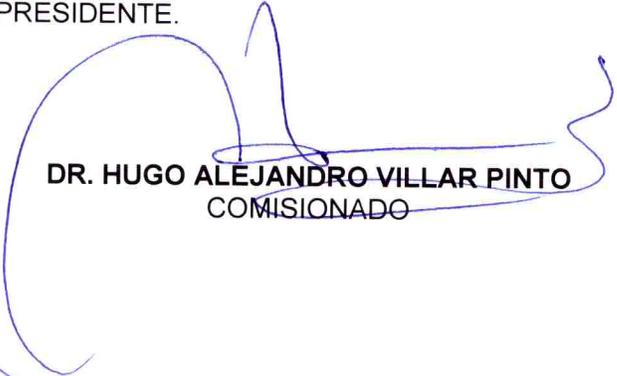
ACUERDO CUARTO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP DETERMINA INFUNDADA LA DENUNCIA PRESENTADA EN CONTRA DEL PROPIO INSTITUTO.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión, la Comisionada Presidente declara clausurada la Séptima Sesión Extraordinaria, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:


MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.


MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA


DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO


MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno, acta número 07-E/2019, celebrada el catorce de mayo de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.